



EL PALMICULTOR

No. 244

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

XX Congreso palmero

Concluyó con satisfactorios resultados el XX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, realizado en Cali en junio 3, 4, 5 y 6. Asistieron al evento alrededor de 100 personas, quienes participaron activamente en las comisiones de trabajo de Fedepalma y Cenipalma y en las plenarios correspondientes. El sábado 6 de junio se efectuaron varias actividades en las visitas tecnológicas, las cuales se realizaron en tres grupos: Al ingenio azucarero de Manuelita, visita a la fábrica de grasas Lloreda Grasas y una a Tumaco para visitar las plantaciones de Palmas de Tumaco, Salamanca y Palmeiras y se aprovechó para visitar un cultivo de camarones en Almagraria.



Aspectos del trabajo en comisiones durante el XX Congreso Palmero realizado en Cali.

Contenido

	Pág.
Compromiso del gobierno, empresarios y trabajadores	2
Fondo palmero	2
Nuevas Juntas de Fedepalma y Cenipalma	3
II Asamblea Nacional de Cenipalma	3
Fuerte impulso a exportaciones	4
Construcción de tanque	4
Continúa crisis agraria	5
Se han ido...	5
Director de Cenipalma visita Universidad española	6
XIX Congreso de Socolen	6
Seguros para el agro	6
Subproductos de palma en producción animal	7
Palmas en Ecuador	9
Panes y galletas hechos con harina de palma	10
Receta	10
Acuapalma alerta a palmicultores.	
Importaciones	11
Publicaciones. Precios	12

Fedepalma
César de Harí Vengoechea, Presidente Junta Directiva; Jens Mesa Dishington, Director Ejecutivo; Patricia Bozzi de González, Directora de Comunicaciones.

Cenipalma
José Antonio Estévez Cancino, Presidente Junta Directiva; Pedro León Gómez C., Director Ejecutivo.

Congreso de Fedepalma propone Fondo Palmero

Durante el XX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, que concluyó el pasado 5 de junio, se aprobó el proyecto para la creación de un **Fondo de Fomento Palmero**, propuesta que fue recomendada hace un año en el XIX Congreso de Bucaramanga, donde se pidió hacer las gestiones necesarias para el establecimiento de un fondo palmero. En esta oportunidad el Congreso debatió ampliamente el Proyecto de Ley el cual obtuvo la aprobación unánime de los asistentes y en consecuencia Fedepalma lo presentará en la próxima legislatura ante el Congreso de la República.

Actualmente las labores institucionales del gremio las viene desarrollando Fedepalma con aportes de sus afiliados, y con el objeto de intensificar estas acciones y poder cubrir otros programas que beneficien a los palmicultores colombianos, se creará el Fondo de Fomento Palmero, en donde todos los palmicultores del país deberán contribuir con una cuota por tonelada de aceite de palma o almendra de palmiste producida.

El destino de los fondos recaudados será para desarrollar programas de carácter institucional, como son:

(Continúa en la página 2)

Utilización de subproductos de la extracción del aceite de palma en producción animal.

Torta - Cachaza - Solubilizado de aceite - Fibra - Raquis - Cuescos - Efluentes.

Vea página 7

Propone el gremio palmero

Compromiso del Gobierno, empresarios y trabajadores

En el discurso de clausura del XX Congreso de Fedepalma, el presidente de la Junta Directiva, César de Hart Vengoechea, manifestó la necesidad de adquirir una **actitud consciente** del Gobierno, empresarios y trabajadores; un **compromiso real** para buscar las soluciones que el sector palmicultor necesita para superar la presente crisis.

Para este compromiso se requiere de un esfuerzo equilibrado e integral del Estado y los palmeros, que hasta el momento no se ha visto. Frente a la apertura, que es necesaria, dice, los palmeros ven muchas oportunidades, pero deben tenerse en cuenta las limitaciones del productor nacional frente a las realidades del mercado internacional. Los productores colombianos son eficientes, y sin embargo no son competitivos en estos mercados por estar enfrentados a unos costos y adversidades que están fuera de su control y que se presentan con la complicidad misma del Estado, que ha fallado en proporcionar la infraestructura física de vías, servicios, vivienda, seguridad y salud, aspectos que han tenido que atender los cultivadores. El presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, **invita** a que el Gobierno entienda las inmensas posibilidades que el país puede aprovechar con la palma africana y en consecuencia proporcione las condiciones para desarrollarlas.

Estado, palmeros y trabajadores, con una **voluntad** y un **compromiso** serio, pueden funcionar con resultados positivos.

Resalta el doctor de Hart, que las causas de la actual crisis están fuera de control del Ministerio de Agricultura, y asume que se concentran en el diseño de las políticas macroeconómicas que afectan al sector. Afirma que el objeto de un modelo económico, debe ser elevar el nivel de vida del pueblo, y para ello hay que aten-

der los planteamientos del gremio para ayudar a solucionar los graves problemas que existen y que ponen en peligro la continuidad de muchas plantaciones y por consiguiente generan un serio problema social.

La ausencia de una autoridad legítima en las zonas donde hay cultivos de palma, la anarquía causada por la presencia de la



guerrilla, la insolidaridad y la corrupción son factores que impiden un normal desarrollo de la actividad agrícola. Es allí donde el Gobierno debe definir estrategias para combatirlas y no seguir utilizan-

do medidas tácticas que no solucionan nada. Concluye que el interlocutor válido del Gobierno sobre las políticas económicas, deberían ser los gremios, quienes no pueden evadir su responsabilidad empresarial.

A su vez el ministro de Agricultura, Alfonso López Caballero, quien asistió a la clausura del Congreso, hizo una amplia exposición de la situación palmera del país, sugiriendo que las soluciones temporales como el aumento del Cert y los aranceles de salvaguardia no son convenientes, a su juicio, para solucionar el problema estructural de la creciente producción palmera y manejo de inventarios, para lo cual propone desarrollar una agresiva estrategia para incrementar la participación del producto en diferentes mercados como la jabonería, concentrados y mercado externo.

De otra parte el Ministro de Agricultura informó a los palmeros sobre las nuevas medidas de financiación para almacenamiento de aceite, como la ampliación del redescuento de los Bonos de Prenda del 25% al 50% para los créditos con Finagro. Igualmente se comprometió a ayudar a mejorar las relaciones bilaterales con Venezuela en lo concerniente al tema de oleaginosas.

(Viene de la página 1)

Congreso de Fedepalma propone Fondo Palmero

1. Financiar proyectos de **investigación** a través de Cenipalma, en las áreas de desarrollo de tecnologías, mejoramiento genético, estudio de problemas agrónómicos que afectan los cultivos, investigación sobre nuevos usos del aceite de palma y sus atributos nutricionales.
2. Apoyar programas de **divulgación** y promoción de los resultados de las investigaciones.
3. Ayudar a desarrollar la infraestructura de **comercialización** necesaria, para regular el mercado del producto y promover las exportaciones de aceite de palma.

INSTITUCIONAL

Elegida nueva Junta Directiva de Fedepalma 1992-1993

Durante el XX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, fue elegida la nueva Junta Directiva de Fedepalma, quedando conformada de la siguiente manera:

Principales

César de Hart Vengoechea
Mauricio Herrera Vélez
Enrique Andrade Lleras
Carlos Murgas Guerrero
Alyaro Acosta Bonilla
José Antonio Estévez Cancino
Eliseo Restrepo Londoño
John Leslie Noal
Alfredo Lacouture Dangond

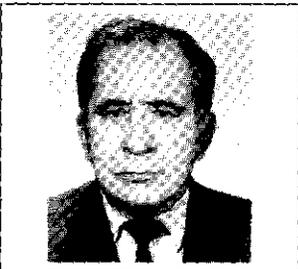
Suplentes

Luis Fernando Herrera Obregón
Ricardo Buenaventura Pineda
Agustín Uribe Leyva
Fernando Restrepo Insignares
Antonio José Varela Villegas
Darío Serna Castaño
Mauricio Acuña Aguirre
Julian Vicente Holguín Ramos
Alberto Dávila Diazgranados

Honorarios

Jorge Ortíz Méndez
Ernesto Vargas Tovar

Miembro honorario de la Junta Directiva



Ernesto Vargas Tovar.

como Miembro Honorario de la Junta Directiva de Fedepalma, quien se ha ca-

Mercede caracterizado por sus inmensos y sabios conocimientos en materia de palma africana, y ha sido durante muchos años miembro de la Junta Directiva y colaborador incansable del gremio en todas las circunstancias por las que ha tenido que atravesar y especialmente en esta época, tan crítica para la comercialización del producto, en que el doctor Vargas ha venido dirigiendo y orientando las políticas y acciones de la naciente Comercializadora de Aceite de Palma S.A.

Junta Directiva de Cenipalma - 1992-1993

Principales

José Antonio Estévez Cancino
Jaime López Durán
Argemiro Reyes Rincón
Fernando Bernal Niño

Suplentes

Ricardo Buenaventura Pineda
Jorge Corredor Mejía
Carlos Beltrán Roldán
Guillermo Vallejo Rosero

Armando Samper Gnecco

Jorge Ortíz Méndez

Jens Mesa Dishington - Director Fedepalma

Santiago Perry Rubio - Gerente ICA

María Eugenia Romanovsky Sotomayor - Directora planificación Minagricultura

II Asamblea Nacional de Cenipalma Aprobado Plan de Actividades para 1993

La II Asamblea del Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma), realizada en Cali los días 3, 4, y 5 de junio aprobó la continuación de los proyectos: "Estudio del Complejo de Pudrición de Cogollo", "Estudio de la Marchitez Sorpresiva en la Palma de Aceite", "Manejo de Nematodos", "Manejo de Plagas", "Manejo de Nematodos causantes de Enfermedades en Palma de Aceite", "Fisiología y Dinámica Nutricional en Palma de Aceite" y "Control de Vertebrados". La Asamblea estableció en el caso del proyecto "Complejo Pudrición de Cogollo" enfatizar en los trabajos sobre factores predisponentes de la enfermedad relacionados principalmente con el desbalance nutricional. El proyecto "Manejo de Plagas" se decidió enfocarlo al establecimiento de un banco de entomopatógenos que, surtiéndose de las plantaciones, pueda prestar un servicio a todos los palmicultores del país.

La Asamblea acordó iniciar en el año 93 el proyecto sobre "Manejo y Uso de Efluentes de Plantas Extractoras", el cual comprenderá básicamente la identificación de parámetros y metas que regulen las normas sobre contaminación; determinación de los mecanismos físico-químicos y biológicos para identificación de la carga orgánica contaminante y orientación básica sobre "Usos Potenciales de los Lodos". En el área de difusión se aprobaron la realización de mesas redondas sobre "Manejo de Nematodos", "Manejo de *Saghalassa*", "Manejo de Pestalotiopsis" y "Nutrición y Fisiología de la Palma de Aceite"; también se realizarán cursos regionales sobre "Control Microbiano" y se publicarán boletines sobre *Saghalassa valida*: Biología y Control y Uso y Manejo de Entomopatógenos en control de plagas.

Fuerte impulso a las exportaciones de aceite de palma

Las exportaciones de aceite de palma recibirán un fuerte impulso teniendo en cuenta el amplio respaldo ofrecido por el gremio palmicultor, al comprometerse a exportar al mercado internacional 15.000 toneladas de aceite de palma en los próximos meses, en 3 embarques de 5.000 toneladas.

El anterior compromiso fue una de las principales conclusiones de la Asamblea Extraordinaria de la Comercializadora de Aceite de Palma S.A. llevada a cabo el pasado 4 de junio en la ciudad de Cali en el marco del XX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite; luego de analizar la grave crisis que enfrenta el cultivo, caracterizado por la caída de los precios del aceite y las dificultades para comercializarlo, que se explica en parte por los excedentes de

producción que se presentan entre los meses de abril a septiembre.

*El gremio
palmicultor
exportará 15.000
toneladas a los
mercados
internacionales*

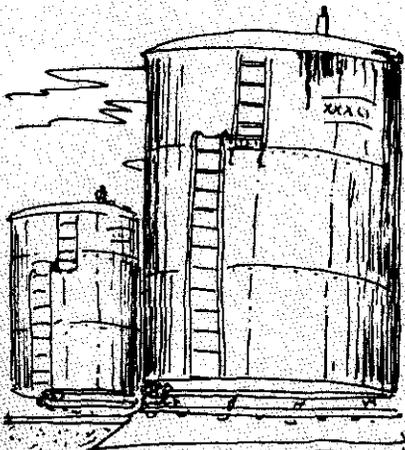
Las gestiones que se han venido realizando ante el Gobierno Nacional en materia de aranceles para las importaciones, franjas de precios y armonización

de estos instrumentos para todos los sustitutos del aceite de palma, ha permitido que la crisis del cultivo no sea todavía de mayores proporciones. Adicionalmente se están adelantando otras gestiones encaminadas a facilitar los créditos y aumentar el Cert para que el almacenamiento de aceite sea más viable para los productores y que las exportaciones al mercado internacional se puedan hacer con menores sacrificios, permitiendo regular así mucho mejor la oferta de aceite de palma en el mercado nacional.

Por todo lo anterior se invita a participar de este esfuerzo de exportación a todos los palmeros del país, el cual ayudaría a mejorar la situación interna de precios y la comercialización del aceite de palma y a aliviar la situación de altos inventarios y venta del aceite.

Recursos aplicados a obras inmediatas

Construcción de tanque para almacenamiento



Por acción de la Comercializadora de Aceite de Palma S.A. y Fedepalma, se encuentra a 20 días de estar terminada y luego de dos meses de trabajo continuo, la construcción del tanque para almacenamiento de aceite, construido con los recursos que el gobierno ofreció a Fedepalma, como apoyo a las exportaciones y comercialización de aceite de palma.

La Comercializadora, luego de evaluar varias opciones de locación, es-

cogió como sitio para su construcción al municipio de Cabuyaro (Meta). Posteriormente, se procedió a la adecuación del terreno y se contrató la ejecución de la obra a la firma Metalcont Ltda.

Además del tanque de almacenamiento, que cuenta con una capacidad de 500 toneladas, se entregará uno de combustible instalado y una caseta adecuada para la vigilancia de este importante punto de apoyo a la industria nacional del aceite de palma.

NOTICIAS

El sector agropecuario sigue en crisis

Los gremios del sector agropecuario participan activamente en las reuniones gremiales que frecuentemente se vienen realizando, sin obtener mucha claridad sobre el futuro agrícola que se aproxima, y casi sin esperanzas de conseguir soluciones por parte del Gobierno Nacional a los actuales problemas de los diversos cultivos.

Cumbre gremial de la SAC

Es el caso de la Junta Directiva ampliada de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), el pasado 28 de mayo, en la cual los representantes de los gremios tuvieron oportunidad de manifestar nuevamente sus problemáticas; el presidente de la SAC, Jaime Córdoba Zuloaga, hizo un detallado recuento de la situación del sector y de las gestiones que se han venido adelantando con el Gobierno; y el ministro de Agricultura, Alfonso López Caballero, nuevamente hizo los ofrecimientos de semanas anteriores sin dar ninguna solución de fondo.

Sin embargo se pueden resumir los planteamientos del gobierno en lo siguiente:

- Aumento temporal del Cert, para algunos productos a partir de la aprobación de la Reforma Tributaria y hasta en lo de enero de 1993.
- El estudio, con el ministerio de Comercio Exterior, de una nueva reglamentación en materia de fondos de estabilización de precios.
- Revisión del estatuto antidumping para fortalecerlo.

- Promover reuniones con Venezuela y Ecuador para analizar mercados, aranceles y franjas de precios para el libre comercio. Al cierre de esta edición la reunión en Caracas se había realizado, a la cual asistió el Director Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington y el presidente de la Junta Directiva, César de Hart V.

Foro Agropecuario del Senado

El 5 de junio pasado se realizó en Cali un Foro organizado por la Comisión V del Senado de la República, para analizar las "Alternativas para el sector agropecuario del suroccidente colombiano", presidido por la senadora Claudia Blum de Barberi. Este Foro tuvo una agitada agenda, con las intervenciones de los dirigentes gremiales del sector; los ministros de Desarrollo, Comercio Exterior y Agricultura; senadores y autoridades civiles del Valle.

Durante su desarrollo se expresaron nuevamente las causas de la crisis ocasionada por las políticas económicas del gobierno y en particular los problemas que aquejan la zona suroccidental del país, con acaloradas discusiones entre el sector gremial y dirigentes del gobierno. El ministro de Desarrollo, Jorge Ospina Sardi, ocasionó una protesta generalizada al referirse a los "excelentes precios de los productos actualmente", desconociendo las enormes dificultades por las que, a juicio de los gremios, están atravesando los productores agrícolas.

En representación de Fedepalma, quien realizaba en la misma fecha su Congreso anual, estuvo el doctor Eliseo Restrepo, miembro de la Junta Directiva, quien presentó la situación del cultivo.

Se han ido...

Fedepalma, su Junta Directiva y afiliados a la Federación lamentan el fallecimiento de don Alberto Dangond Lacouture y don Eduardo Mattos y expresan, una vez más, sus condolencias a quienes conocieron y tuvieron la oportunidad de compartir grandes momentos con estos dedicados empresarios del cultivo de la palma, quienes de una y otra manera contribuyeron con su

mente, sus manos y su esfuerzo a dar un lugar en el pasado, presente y futuro, a la actividad palmicultora en nuestro país.

ALBERTO DANGOND LACOUTURE, miembro de la Junta Directiva de Fedepalma, socio y presidente de Palmas Oleaginosas de Casacará, en la Costa Atlántica, falleció el pasado

29 de mayo en la ciudad de Miami, Estados Unidos, a causa de una larga y penosa enfermedad.

EDUARDO ENRIQUE MATTOS LIÑAN, amigo y colaborador acérrimo de Fedepalma, y socio-fundador de Palmeras de Alamosa, Valledupar, falleció el pasado 18 de mayo en Bogotá.

El director ejecutivo de Cenipalma visita la Universidad de Granada (España)

Una de las delegaciones participantes en el reciente Taller (Inibap), cuya reunión se efectúa en Montpellier (Francia), visitó

la Universidad de Granada durante los días 11, 12 y 13 de mayo/92 y tuvo la oportunidad de contactar algunos directivos y profesores de la Universidad como el profesor Antonio Osuna Carrillo de Albornoz, director de la parte de Transferecia Internacional, el profesor Manuel Sánchez Moreno, así como también la profesora de fisiología y nutrición, Carmen Lluch. Además visitó la Estación Experimental del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.), dialogó con su director el doctor José Miguel Barea y los investigadores Antonio Tovar (Nematólogo)



El profesor Manuel Sánchez Moreno, Amelia Monestier Morales y María Carmen Fernández Becerra de la Universidad de Granada.

a su regreso habló con las directivas de la Universidad y fue así como invitaron al director ejecutivo de Cenipalma, doctor Pedro León Gómez Cuervo, para que en la primera oportunidad que tuviese, visitase la Universidad con el propósito de conocer las facilidades y el tipo de investigación que están realizando y ver la posibilidad de establecer un Convenio Cooperativo con Cenipalma.

Aprovechando la asistencia anual que el director ejecutivo hace a la Junta Directiva de la Red Internacional del Banano y Plátano

g) y Juan Pérez (Fisiólogo), sobre las investigaciones que este Consejo está realizando y ver la posibilidad de establecer algunos trabajos cooperativos con ellos.

Como fruto de esta visita se elaboró un borrador de Convenio, el cual fue analizado por el Comité Ejecutivo de Cenipalma y se espera que en próximos días se firme el Convenio Marco con la Universidad de Granada, el cual institucionalizará las relaciones entre las don entidades.

XIX Congreso de Socolen

La Sociedad Colombiana de Entomología realizará en Manizales su XIX Congreso, durante los días 15, 16, y 17 de julio próximos. El tema central del Congreso es sobre "Control Biológico e Insectos Benéficos", tratados por conferencistas nacionales e internacionales, siendo este evento una excelente oportunidad para mostrar y promocionar los productos relacionados con esta área de la agronomía, para lo cual se ha organizado una Exposición Comercial de Productos y Servicios.

Cenipalma ha sido invitada a participar con dos trabajos:

- Estudio de la eficiencia del nematodo *Steinernema feltiae* en el control de *Saga-*

lassa valida walker (Lepidoptera: Glyphipterigidae) en Tumaco (Nariño).

Elaborado por Hugo Calvache Guerrero, Ingeniero Agrónomo de Cenipalma y Luis Ebecr Ortiz, estudiante de la Facultad de Agronomía, Universidad Nacional de Colombia.

- Ciclo de vida del *Lincus tumidifrons* Rolston (Hemiptera pentatimidae), vector de la marchitez sorpresiva de la palma aceitera.

Elaborado por Fanny Alvañil Alvarez y Hugo Calvache Guerrero, Bióloga e Ingeniero Agrónomo de Cenipalma.

Seguros para el agro

El Banco Ganadero ofrece a todas las entidades y personas afiliadas a Fedepalma un seguro de vida de grupo y un seguro para maquinaria y equipos agropecuarios, con el ánimo de brindar una protección a empresas vinculadas al agro, con amplias coberturas a bajos costos, muy competitivos.

La Compañía de Seguros Colmena S.A., ha sido la empresa seleccionada para asumir estos seguros y se pueden adquirir en todas las oficinas del Banco Ganadero en todo el país.

NOTAS TECNICAS

Utilización de los subproductos de la extracción de aceite de palma africana en producción animal

ALVARO OCAMPO DURAN*

Teniendo como marco de referencia, que el cultivo de palma africana (*Eleaeis quinensis*, Jacq) es una excelente alternativa para el desarrollo agropecuario de los Llanos Orientales y que corresponde a la necesidad de implementar cultivos sostenibles para la región, se han venido realizando investigaciones para determinar el uso de los diferentes subproductos obtenidos durante la extracción de aceite en la alimentación animal, dentro de una estrategia de integración del sector agrícola y pecuario.

Durante el proceso de extracción del aceite, se obtienen diferentes subproductos, los cuales se pueden clasificar de acuerdo con su utilización en alimentación, en dos grupos:

- Subproductos de primera: Torta de palma africana, cachaza y solubilizado de aceite.

- Subproductos de segunda: Fibra, ráquis, cuescos y efluentes.

Desde el año de 1989 se han venido realizando trabajos sobre la utilización de estos subproductos en alimentación animal; aquí se presentan en forma muy breve algunos de los resultados obtenidos hasta ahora, aclarando que este es sólo un reporte y que los resultados obtenidos durante este proceso merecen una discusión más amplia.

La torta de palma africana

Este es uno de los subproductos que ha alcanzado un mayor precio en el mercado, debido a su utilización por parte de las fábricas de concentrados para animales. Es el producto resultante una vez extraído el aceite de la almendra. Se utiliza para

dietas de bovinos, equinos y porcinos, en niveles ajustados a las características y condiciones propias de cada especie.

La torta de palma se considera como una fuente protéica de regular calidad (contiene en promedio 14.7% de proteína, 8.14% de grasa, 25.0% de ceniza y 3.5 % de humedad), que utilizada adecuadamente ofrece la posibilidad de lograr buenos resultados. Existen diferentes tipos de tortas, dependiendo del sistema que se utilice para la extracción de aceite, por el método de solventes o prensado. La torta obtenida en el proceso de prensado, tiene un mayor contenido de aceite.

La cachaza de palma africana

Es el contenido sólido del tamiz vibratorio una vez sale de la prensa, de color amarillo, sabor dulzón y al tacto es grasoso. Este subproducto tradicionalmente había sido desechado o reciclado en algunos casos. El contenido de grasa de la cachaza es bastante alto (23.1% de grasa, 5.25% de proteína, 15.1% de fibra y 1.95% de ceniza) y el contenido de ácidos grasos esenciales en la grasa, hacen de este subproducto una materia prima importante en los programas de alimentación.

Ocampo, A. y Col. 1989, realizaron un trabajo cuyo propósito fundamental fue conocer las características nutricionales de la cachaza de palma africana, su composición romatológica y química y su comportamiento como fuente energética en la alimentación de cerdos durante el engorde, remplazando al sorgo, que es considerado como fuente tradicional de energía.

Se busca reemplazar en un 100% la fuente energética tradicional, utilizando la cachaza de palma africana. El reemplazo se realizó en términos de equivalencias energéticas. Todos los animales recibieron

torta de soya como fuente protéica, fortificada con minerales y vitaminas, de acuerdo con sus requerimientos nutricionales, según tabla NRC. En el presente trabajo se determinó que puede reemplazarse el 100% de la energía proveniente del cereal, utilizando una fuente no tradicional como la cachaza de palma africana, logrando un buen rendimiento biológico y económico en la alimentación de cerdos de engorde. Ocampo, A. y Col. 1991, evaluaron el comportamiento de la metionina y el complejo B en cerdos alimentados con cachaza de palma y proteína restringida. El complejo B y la metionina se ofrecieron según requerimientos talas de NRC. Todos los cerdos tuvieron un comportamiento biológico-económico positivo; no se encontraron ganancias adicionales debidas a la metionina y complejo B.

Borda, I, y Ramírez, P., 1990, utilizaron en bovinos la cachaza como materia prima para la elaboración de bloques nutricionales, reemplazando parcialmente la melaza. Suplementaron terneras postdestete doble propósito con bloques nutricionales, evaluando la respuesta al reemplazo parcial de la melaza por cachaza. Se logró reemplazar el 50% de la melaza con buenos resultados biológicos y económicos. Se observó un aumento en los niveles de nitrógeno amoniacal en el fluido ruminal en los grupos que recibieron bloques, a su vez, se aumentó la población bacteriana y las colonias de lavaduras en los tratamientos con bloques.

Efluentes (lodos) de palma africana

Lo que se conoce como efluentes, son las aguas sobrantes del proceso de extracción, principalmente obtenidos durante la clarificación del aceite. Los lodos son llevados a lagunas de oxidación en algunos caos,

(Continúa en la Página 8)

(Viene de la página 7)

pero en su gran mayoría son dirigidos a los caños o ríos aledaños, produciendo la contaminación y posterior destrucción de la vida en él. Este recurso ha sido utilizado como fuente de energía en la alimentación de bovinos doble propósito y de carne, ofrecido a voluntad, con resultados hasta ahora aceptables, pero que están dejando en claro los caminos a seguir.

Alvarez, E., 1990, utilizó los efluentes (humedad 90.0%, proteína 0.65%, fibra 1.10%, ceniza 0.55% y E.N.N. 2.10%) en la alimentación de bovinos de engorde. Obtuvo ganancias de 0.607 grs/día, con carga animal de 2.8 (u.g.g./ha) en pastoreo de *Brachiaria decumbens*. El efluente se ofreció con úrea.

Solubilizados de aceite

Los solubilizados de ácidos grasos, también llamados "Soapstock", corresponden a subproductos de la industrialización en plantas procesadoras de aceites que utilizan como materia prima la palma africana. Su composición la integran aceites provenientes del beneficio de la almendra

y de la pulpa, así como la adición de aceites complementarios que intervienen en la formación final de la materia prima utilizada en la industria de jabones.

Alvarea, M., 1989, determinó que los solubilizados de ácidos grasos son una buena fuente de energía palatable y por su alto valor energético mejora la calidad de la ración. Su energía neta de mantenimiento está en 4.55 Mcal/Kg y su energía neta de producción en 2.60 Mcal/Kg. Alimentando bovinos de engorde, obtuvo incrementos de 0,645 Kg/d/animal, utilizando niveles de 3 a 8% de solubilizados.

Los solubilizados también pueden utilizarse para la elaboración de bloques nutricionales; utilizando niveles del 10% de solubilizado y 40% de melaza adicional a otras materias primas, se logra un bloque de muy buenas características de compactación y calidad.

Referencias

ALVAREZ, C. Manuel. Ceba intensiva de bovinos con cachaza de palma africana. Bogotá, 1977. Tesis Magister Scientiae. Universidad Nacional de Colombia.

BORDA, J. y RAMIREZ, P. 1990. Suplementación de terneras post-destete

doble propósito con bloques nutricionales en el piedemonte del Meta. Tesis. Universidad del Llano.

OCAMPO, A., REYES Y MORENO. 1990. Utilización de la cachaza de palma africana como fuente de energía en el levante, desarrollo y ceba de cerdos. Investigación pecuaria para el trópico. Vol. 2, Núm. 1. CIPAV.

OCAMPO, A., ALFONSO y CASTRO. 1990. Determinación del nivel óptimo de proteína al utilizar cachaza de palma africana como fuente de energía en raciones para cerdos de engorde. Investigación pecuaria para el trópico. Vol. 2, Núm. 2. CIPAV.

OCAMPO, A. 1991. Utilización de cachaza de palma africana con restricción de proteína suplementada con metionina y complejo B en raciones para engorde de cerdos. Sin publicar.

* Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Director Instituto de Investigaciones de la Orinoquia. Universidad del Llano. A.A. 2621 Villavicencio.

Comercialización de

Tomado de El Palmicultor No. 5 - Ancupa

Los productores de palma africana han estado, en estas últimas semanas, seriamente preocupados por las dificultades que han tenido para ubicar su producción en las diferentes extractoras. Estas dificultades no son nuevas para los productores ya que hace algunos años las habían vivido en condiciones más o menos similares. Los orígenes para estas distorsiones del mercado radican principalmente en importaciones inusuales de aceites crudos en épocas inoportunas agravadas, en esta ocasión, por el racionamiento de energía eléctrica que ha impedido el procesamiento de la materia en volúmenes normales; el mercado de producto terminado también ha sufrido contracciones y, por último, todos estaremos de acuerdo que el pico de producción en palma "se adelantó".

Ancupa siempre ha actuado inmediatamente en defensa de sus asociados y ha conseguido la implementación de medidas emergentes que garanticen el normal flujo de la producción. En esta ocasión, Ancupa realizó diversas gestiones tendientes a buscar soluciones urgentes que permitan superar el inconveniente, siendo necesario, todavía, la búsqueda de mecanismos que garanticen la superación de estos problemas de manera definitiva y a largo plazo.

Una de las soluciones que dará tranquilidad permanente a este asunto de la comercialización es lo referente al arancel. Mientras tengamos un arancel adecuado y justo para las importaciones, nuestra actividad tendrá la seguridad indispensable para seguir haciendo producir el campo.

Ancupa ha insistido en este tema en los últimos tiempos con mucha tenacidad, gracias a lo cual hemos obtenido que el arancel

PALMAS EN ECUADOR

Niveles salariales en Ecuador

*Tomado de El Palmicultor No. 5 - Ancupa

Lic. GERMAN PASQUEL G.*

La Comisión Sectorial de "Plantaciones de palma africana y extractoras de aceite crudo de palma a nivel nacional", se reunió en octubre en Quito, con el objeto de emitir la resolución final respecto a los niveles salariales del sector palmicultor.

Esta Comisión, integrada por el señor Benjamín Cabezas, en calidad de Presidente; Ing. César Loaiza, Vocal Principal Empleador; Econ. Luis Castillo, Vocal Suplente Empleador; Sr. Antonio Alcívar, Vocal Principal Laboral; Sr. Edmundo Serrano, Vocal Suplente Laboral; y, Sra. Gina Herrera, Secretaria, en cumplimiento con lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 259 de mayo de 1991, publicado en el Registro Oficial No. 708 de junio 19 del mismo año, resolvió:

1. Aprobar la estructura ocupacional anterior, constante en el Acuerdo Ministerial No. 776 de diciembre 20 de 1990. Según ésta, los sueldos y salarios mínimos, aprobados por mayoría (sectores oficial y empleador), son los siguientes:

Plantaciones de palma africana:	Salario mínimo diario - 1992	
	Sucres	Pesos Col. *
Supervisor o capataz:	\$/2.080	\$1.137
Trabajadores de desmonte, preparación de suelos, viveros, siembra, mantenimiento en general, chapia, corona, polinización, fertilización, poda, cosecha y/o manipuleo de fruto en plantación, ayudante de mulería y demás labores de plantación.	\$/1.960	\$1.054
Extractoras de aceite rojo de palma y palmiste	Salario mínimo mensual - 1992	
	Sucres	Pesos Col. *
Jefe de turno:	\$/73.500	\$39.516
Operarios de esterilización, extracción, clarificación, caldero, palmistería y/o planta eléctrica, y bodeguero:	\$/67.400	\$36.236
Obreros de recepción de fruto, cabrestantes, florentinos y/o limpieza, conserje y ayudantes en general:	\$/61.600	\$33.118

* Equivalencia en pesos Colombianos hecha por Fedepalma.

2. Para las ocupaciones que no consten en la presente resolución, su sueldo mínimo no podrá ser inferior al menor valor mensual establecido en la misma.

3. Los sueldos que sobrepasen a los mínimos que están fijados en la presente resolución, no podrán ser disminuidos por ningún concepto.

4. La presente resolución entrará en vigencia en todo el país a partir de enero de 1992.

Es importante recalcar que dicha resolución, firmada por las personas antes señaladas, en representación de los sectores oficial, empleador y laboral, tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1992 a nivel nacional.

aceite rojo en Ecuador

se ubique en el nivel del 15%, logro importantísimo pero no suficiente.

Creemos que complementariamente a las medidas arancelarias y soluciones emergentes, ha llegado el momento que el sector palmicultor vea la importancia de tener una **adecuada capacidad de almacenamiento**, parte indispensable en cualquier sistema de mercadeo.

En el Ecuador, la capacidad de almacenamiento es uno de los puntos más vulnerables del negocio, ya que se da mayor importancia al estudio de la actividad de la palma en temas agronómicos, sanitarios, nutricionales, etc., y se han relegado a último plano otros de trascendental consideración, como este del almacenamiento.

Es verdad que esta necesidad no se la había evidenciado antes, pero los tiempos cambian, las condiciones se modifican y los

vientos integracionistas y de liberalización así lo exigen. Las situaciones del mercado internacional difícilmente previsibles pueden llevar a prácticas comerciales que perjudiquen al cultivador, y si no tenemos capacidad física de almacenamiento por un período adecuado, reduciremos notablemente nuestro poder de negociación, quedando a merced del procesador.

Por lo tanto, los productores debemos tener clara conciencia de que para mantener la actividad razonablemente rentable, debemos ser nosotros quienes controlemos la oferta con una adecuada capacidad de almacenamiento; ésta, por supuesto, debe ser sin intervención del Estado, pues el sector privado está en capacidad de darse su propia autonomía y crearse las condiciones que le permitan desenvolverse en el mercado según sus orientaciones.

Factible elaborar panes y galletas con harina de la palma africana

Tomado del periódico *El Nacional de Caracas, Venezuela junio 08/92.*

PEDRO ESTACIO

Cada día aparece un ejemplo más de lo que es capaz de generar la investigación universitaria. Este es el caso de la elaboración de panes y galletas a partir de un subproducto de la palma africana, el cual cuenta con un alto contenido de fibra.

La investigación la viene adelantando la doctora Emperatriz Pacheco de Delahaye conjuntamente con las investigadoras María Cedres, Rosa Girlando, Doménica D'Amico y Alemar Alvarado, en el proyecto denominado "Evaluación química y nutricional de la harina desgrasada de palma africana como fuente de fibra dietaria", con el apoyo financiero del Conicit.

-Las harinas elaboradas con este subproducto -precisó la investigadora- contienen un 70% de fibra dietaria, la cual se comporta, según los estudios realizados en el Instituto de Química y Tecnología de la Facultad de Agronomía (UCV) y el Laboratorio de Nutrición de la USB, como el afrecho de trigo y la celulosa.

Explicó que, entre otras propiedades, esa especie de torta que se obtiene de la extracción del aceite de almendra de la palma africana, contiene un 17% de proteínas, 0.8% de grasa, 6% de azúcares reductores y se detectó, por métodos usuales, que no contiene almidones ni colesterol.

-En lo que respecta a los minerales, se determinó que contiene mayor cantidad de hierro que las harinas de maíz y trigo.

Resalta la investigadora que Venezuela importa grandes cantidades de afrecho de trigo para ser utilizado en la fabricación de panes y galletas integrales. Con la incorporación de 5%, aproximadamente, de la harina de palma africana que se produce en el país en la formulación de galletas integrales, se estaría produciendo un considerable ahorro de divisas por tal concepto.

Alto índice de obesidad

Agregó además, que un gran porcentaje de la dieta del venezolano se basa en carbohidratos (arroz, maíz, trigo) y, en menor cuantía, legumbres y frutas, lo cual trae como consecuencia un alto índice de obesidad, malnutrición, trastornos digestivos y alta incidencia de enfermedades cardiovasculares.

La investigadora, quien tiene un doctorado en Bioquímica de Alimentos, de la Sorbona, consideró que el consumo de fibras (macromoléculas del tejido vegetal que resisten la digestión), según las investigaciones de reconocidos institutos del mundo, demuestran que disminuye la incidencia del cáncer del colon, baja el colesterol y permite aumentar al tránsito intestinal.

-Este tipo de padecimiento es propio de países como Estados Unidos, de Europa y Japón, cuyas sociedades están acostumbradas

al consumo de grandes cantidades de proteína y mínima ingesta de fibra dietaria. Lo contrario de lo que sucede en África, donde se consume mucha fibra.

Gran parte de las investigaciones experimentales se llevaron a cabo en la Universidad Simón Bolívar, con la colaboración de la doctora

(Continúa en la página 11)

La investigación ha sido desarrollada en el Instituto de Química y Tecnología de la Facultad de Farmacia -UCV y el Laboratorio de Nutrición de la USB. La industria reconoce factibilidad de la fórmula, dijo la investigadora Emperatriz Pacheco de Delahaye.

RECETAS

Aceite con sabor

Guisado de Jaibas

Ingredientes: (6 porciones)

- 12 Jaibas tiernas
- 1 Cebolla grande picadita
- 2 Tomates picados
- 1 Mata de cilantro molido
- Pimienta verde
- Jugo de 1 limón
- 1 cucharadita de leche de coco

Sal y aceite de palma al gusto

Harina de mandioca, lo que sea necesario

Preparación:

Limpie bien las jaibas en agua caliente. Haga un remojado con la cebolla, los tomates, el cilantro y las pimentas en aceite de oliva; agregue el jugo de limón, la sal, 1 1/2 cucharadita de agua y las jaibas y deje cocinar. Agregue la leche de coco y el aceite de palma, deje en el fuego algunos minutos más, retire las jaibas y con el caldo haga una salsa con la consistencia deseada (pirao). Sirva en platos separados.



Acupalma alerta a palmicultores colombianos

En reciente comunicación dirigida a Fedepalma, La Asociación de Cultivadores de Palma de Venezuela -Acupalma, hace un llamado a los productores de palma colombianos para que controlen la oferta que se ha venido haciendo al mercado venezolano, para no entrar en una guerra de precios que sólo beneficiaría a la industria.

Acupalma y Fedepalma vienen efectuando grandes esfuerzos para no desvirtuar los valores del mercado y es necesario que los palmicultores trabajen muy coordinadamente en esta época de sobreproducción de aceite de palma, para penetrar los mercados venezolanos.

(Viene de la página 10)

Cioecia, jefa del Laboratorio de Nutrición. Los estudios de digestibilidad en animales fueron desarrollados, tanto en esa institución como en la UCV.

Factibilidad de la fórmula

Destacó Emperatriz Pacheco de Delahaye que uno de los fabricantes de galletas aceptó la realización de pruebas en su planta; posteriormente, se interesaron en el trabajo de los investigadores y reconocieron la factibilidad de la fórmula.

-Me parece que el haber tenido el acceso a la planta, fue un paso interesante, porque abrió la posibilidad de un intercambio con los responsables del proceso de producción de la empresa-

Dijo que ello le facilitó trabajar con la fórmula que ellos manejan y de hacerles ver que existen alternativas que ofrecen un mayor rendimiento a un menor costo, siendo los resultados los mismos.

“Aún más, las galletas con harina de palma fueron preparadas por la fábrica y degustadas a nivel industrial y de laboratorio por un panel organoléptico, así como por el Maestro Galletero de esa empresa, llegándose a la conclusión de que no hay diferencias con las galletas del mismo tipo que se consiguen en el mercado”.

Visto lo anterior, es posible entonces, utilizar el subproducto de la palma africana en la fórmula secreta de la empresa galletera. La investigación continúa para otras posibles alternativas de ese subproducto, como por ejemplo, en alimentos ricos en fibras para el desayuno y elaboración de cápsulas, los cuales contribuyen a combatir el estreñimiento.

IMPORTACIONES

Importaciones de aceites y grasas

Producto	Toneladas					Acumulado		Variaciones	
	Mayo 1992	Abril 1992	Marzo 1992	Febrero 1992	Enero 1992	Ene-may 1992	Ene-may 1991	Absoluta Tons.	Porcent. %
Aceite de coco	0	0	0	0	0	0	2,727	-2727	-
Aceite de girasol	320	1,000	993	0	13	2,325	1,898	427	22.5
Aceite de palma	0	0	0	1,199**	0	1,199	3,500	-2301	-65.8
Aceite de soya	2,495	12,867	0	1,011	1,025	17,398	3,115	14284	458.6
Frijol soya*	0	1,602	0	993	0	2,596	0	2596	-
Otros aceites	431	653	210	11	52	1,357	76	1281	1685.0
Estearina de palma	0	0	0	0	0	0	1,998	-1998	-
Subtotal Ac.vegetales	3,246	16,122	1,202	3,215	1,090	24,875	13,314	11561	86.8
Manteca de cerdo	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Aceite de pescado	0	16	0	0	0	16	5,771	-5755	-99.7
Sebo y grasas	7,109	10,262	7,233	6,309	7,340	38,254	29,939	8315	27.8
Subtotal aceites y grasas animales	7,109	10,278	7,233	6,309	7,340	38,270	35,710	2560	7.2
Total	10,355	26,400	8,435	9,524	8,430	63,145	49,024	14121	28.8

* En términos de aceite (factor conversión 0.18)

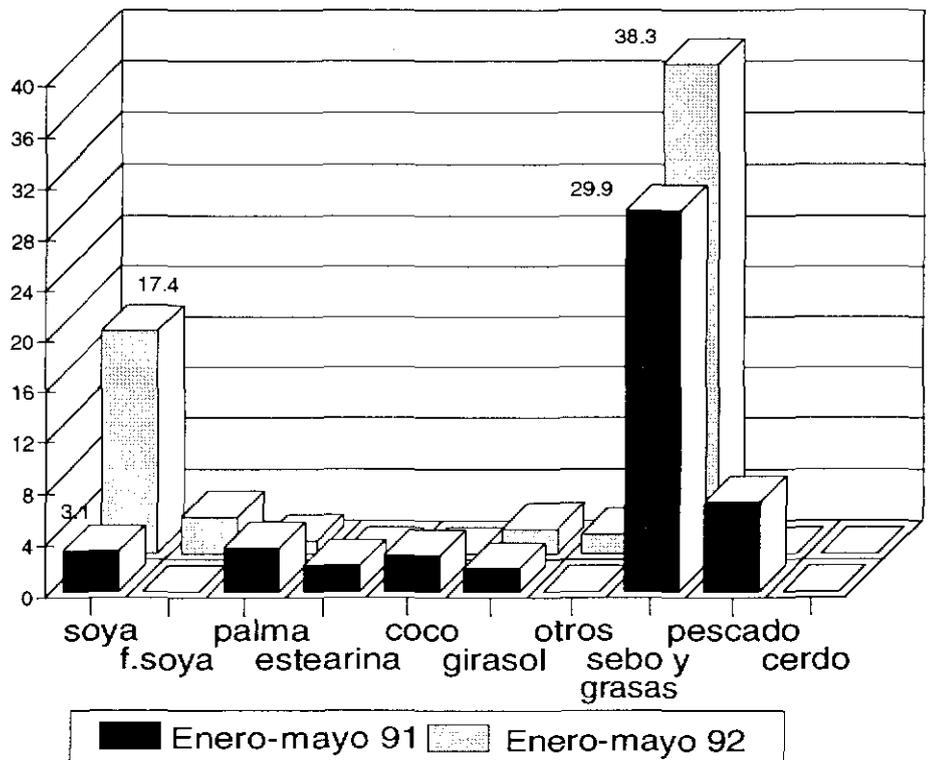
** Declaraciones de Despacho Aceptadas, febrero 25/92. Aduana Nacional.

Fuente: Sobordos y Aduana Nacional.

Elaboró: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Acumulados de 1991 y 1992 enero - mayo

Miles de toneladas



PUBLICACIONES

Centro de información

Últimas adquisiciones llegadas al Centro en el mes de mayo.

LIBROS:

- PIGGOT, C. J. Growing oil palms, an illustrated guide. -Kuala Lumpur: The Incorporated Society of Planters, 1990. -152 p.
- SEMINAR ON LAND APPLICATION OF PALM AND RUBBER FACTORY EFFLUENTS. Kuala Lumpur (Malaysian) 15-16 August 1983. Proceedings. -Kuala Lumpur: The Malaysian of Soil Science, 1984. -258 p. -tbls.
- SEMINAR ON NITROGEN IN MALAYSIAN AGRICULTURE. Serdang, Selangor (Malaysian) 29-30 march 1982. Proceedings. -Kuala Lumpur: Malaysian Society of Soil Science, 1982. -258 p. -tbls., diags.
- SINHG, K. G. A check list of host and disease in Malaysia. -Kuala Lumpur: Ministry of Agriculture, 1980. 280 p.
- The basic mechanisms of U. S. farm policy. Washington: USDA, 1989. p.v.-ilus.

DOCUMENTOS:

- OLANO HENAO, JAIME e IVAN Santafé de Bogotá (Colombia). Impacto de los ajustes por inflación y normas tributarias en la actividad palmicultora. -Santafé de Bogotá: Fedepalma. 1992. -75 p.
- MACKIE, ARTHUR B.; CALHOUN, SAMUEL D. World oilseed and products trade. -Washington, USDA, 1991. -103 p. -tbls., diags.



PRECIOS

Comportamiento precios internacionales Principales aceites y grasas

US\$/Ton.

Producto	Jun 1992/p	May 1992	Abr 1992	Mar 1992	Promedio Desde junio hasta mayo 1991-92	Promedio Desde junio hasta mayo 1990-91	Variación Promedios anteriores %
Complejo palma							
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	400	390	402	396	362	314	15.5
Aceite de palma RBD, CIF US W. Coast	*	454	458	460	417	372	12.1
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	380	378	385	388	344	302	13.9
Oleína RBD, CIF Rott.	460	451	465	464	413	367	12.5
Oleína RBD, FOB Malasia	419	402	418	426	369	327	12.8
Estearina RBD, FOB Malasia	307	284	284	286	271	234	15.5
Estearina RBD, CIF Rott.	349	329	330	328	315	275	14.5
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	600	617	651	620	546	323	68.9
Otros aceites vegetales							
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	613	583	519	530	543	653	-16.8
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	607	638	647	644	575	318	80.7
Aceite de girasol AO, ex-tank Rott.	468	453	459	463	465	480	-3.2
Aceite de soya, US FOB Decatur	468	441	414	431	423	488	-13.3
Aceites y grasas animales							
Aceites de pescado, AO CIF N.W.Eur.	365	355	346	325	332	291	14.2
Cerdo, pack, unref Bélgica	473	459	461	497	452	600	-24.7
Sebo, US Bleach, Fancy CIF Rott.	358	348	344	345	345	351	-1.7

AO: any origin. /p: Provisional * No disponible

Fuente: Oil World

Elaboró: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.



Control Microbiano de insectos

En las 136 páginas de este libro usted podrá enterarse rápida y detalladamente de la actualidad en el campo del control microbiano de insectos en la palma de aceite. La fundamentación teórica de este material le permitirá tener a la mano una estrategia importante para hacer efectivo su programa de manejo integrado de plagas. ¡Adquiéralo en el Centro de Información!



CONTENIDO

- El control microbiano dentro del manejo integrado de insectos plagas. Jaime A. Jiménez G.
- Hongos entomopatógenos: Taxonomía y uso en Colombia. Dora Alba Rodríguez Sierra.
- Control biológico de plagas: Aspectos generales. Luis Valencia.
- Evaluación del hongo *Verticillium lecanii* en el control de la mosca blanca *Trialeurodes vaporariorum* en frijol. Alex E. Bustillo, Jorge E. González y Pablo J. Tamayo.
- Utilización de una virosis de tipo desonucleosis en la lucha contra el lepidoptero *Sibine fusca*. Phillip Genty.
- Los nematodos entomopatógenos en el control de plagas. Hugo Calvache Guerrero.
- Procedimientos de campo y de laboratorio para diagnosis y estudio de enfermedades en insectos. Alex Bustillo A.



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE
 Carrera 9a. No. 71 - 42 Piso 5 A.A. 13772
 Teléfono: 310 55 88
 Télex: 42555 FEPALCO - Fax: 2175347
 Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
 Tarifa Postal Reducida No. 632
 Diagramación: RIMA EDITORES Ltda.
 Teléfono: 225 01 86